

Política de <u>Lavandería</u> Industrial Mir, S.L.

Misión ¿Qué Hacemos?

Visión ¿Qué queremos ser?

Somos una organización dedicada a los servicios de lavandería industrial (lavado e higienizacion de ropa).

La organización LAVANDERIA MIR, S.L. tiene como objetivo que la calidad de los servicios de lavandería que ofrecen cumplan los requisitos de cada cliente, asegurando así el éxito a largo plazo de la empresa, a la vez que se mantiene una actitud de respeto al medio ambiente aplicando las mejores prácticas ambientales pósibles.

Valores de Lavandería Industrial Mir, S.L. ¿De qué manera?

- 1. Conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes mediante una comunicación ágil y fluida con los mismos. Las exigencias contractuales, los requisitos y expectativas de los clientes, son el único criterio para establecer el patrón de la calidad de nuestros servicios por ello es revisada para su continua adecuación.
- 2. Asegurar que la política de calidad y medio ambiente es adecuada al propósito de la organización, cumple con los requisitos de mejorar continuamente la eficacia del sistema integrado y proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos
- 3. Cumplir los requisitos legales, ambientales, los establecidos por nuestros clientes y los que la propia organización suscriba.
- 4. La Calidad es un trabajo común de todas las áreas de la lavandería, cada una de ellas asume que es el cliente y proveedor de departamentos y personas de la organización.
- 5. Cada empleado de LAVANDERIA MIR, SL. es responsable de la calidad y de la aplicación de las buenas prácticas ambientales en su trabajo diario. El Responsable de Calidad y Medio Ambiente es el responsable de impulsar la implantación de la Política y Objetivos de Calidad y Medio Ambiente, comprobando su ejecución mediante auditorias internas
- 6. Involucrar a nuestro personal, con sus aportaciones en la consecución de la mejora continua.
- 7. Promover la integración laboral de personas con discapacidad. Así como una mejora permanente de la calidad en el empleo de nuestros trabajadores
- 8. Respetar el medio ambiente y contribuir a la prevención de la contaminación en función de nuestros principales aspectos ambientales (consumos de materias primas, emisiones a la atmósfera y generación de residuos).
- 9. Implantar el marco de referencia adecuado para establecer y revisar los objetivos de la empresa, asegurando que la política se documenta, implementa, mantiene y se comunica a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella.
- 10. Fomentar la transparencia y colaboración con subcontratistas, proveedores, clientes y entorno social.

Fecha Política: 25/04/2016

Aprobado por :

Lavanderí MIR, S.L.

C.I.F.: 8/42/03402
C/ Río Guadiana, 12 201. Ind. La Juaida
04240-VIA OR (Almería)

Julian Rodas Arredondo